



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	1 de 11

SECCIÓN I IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA


1) Nombre químico	2) Otros medios de identificación	3) Uso recomendado de la sustancia
Óxido de zinc	Ninguno otro conocido.	Uso industrial
4) Datos del proveedor o fabricante	5) Números de emergencia SETIQ	
Azinsa Oxidos, S.A. de C.V. Fernando Montes de Oca, #21, Edif. B P2, San Nicolas Tlalnepantla, Estado de México C.P. 54030	55 59 15 88 (CDMX); 01 (800) 00 214 (interior del país) Las 24 horas de día los 365 días del año. Proporciona telefónicamente información técnica y específica para atender emergencias e incidentes.	

SECCIÓN II IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

1) Clasificación de la sustancia química peligrosa.

Peligros Físicos No clasificado como inflamable ni explosivo.	Peligros para la Salud No clasificado para toxicidad aguda significativa; polvo puede causar irritación mecánica.	Peligros para el Medio Ambiente Peligro crónico para ambientes acuáticos. Categoría 2
---	---	--

2) Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución.

Pictogramas 	Palabra de advertencia: Atención Indicaciones de peligro (Frases H): <ul style="list-style-type: none">• H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.• H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Consejos de prudencia (Frases P): <ul style="list-style-type: none">• P273: No dispersar en el medio ambiente.• P391: Recoger los vertidos.• P501: Eliminar el contenido y recipiente conforme a la reglamentación local.
---	---

3) Otros peligros que no contribuyan a la clasificación.

- El **polvo fino de óxido de zinc** puede causar **irritación mecánica** en ojos, piel y vías respiratorias, especialmente en exposiciones prolongadas o en ambientes con mala ventilación
- La exposición repetida a **concentraciones elevadas de polvo suspendido** puede generar molestias respiratorias, aun cuando el material no esté clasificado como tóxico por inhalación según el SGA.
- No se conocen efectos crónicos graves en condiciones normales de uso industrial; sin embargo, se recomienda **evitar la generación y acumulación de polvo.**

SECCIÓN III COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Identificación de la sustancia	CAS No.	UN No.	CE No.	Concentración (% peso)
Óxido de Zinc (ZnO)	1314-13-2	3077	215-222-5	70 – 100%

SECCIÓN IV. PRIMEROS AUXILIOS



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Páginas:	2 de 11

1) Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Retirar a aire fresco; si persisten síntomas, buscar atención médica.
Ingestión	No inducir el vómito; consultar a un médico si hay malestar.
Piel	Lavar con agua y jabón; retirar ropa contaminada.
Ojos	Lavar con agua abundante por varios minutos.

2) Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos

Aguda	La inhalación puede causar irritaciones del sistema superior respiratorio. La sobreexposición puede causar irritación de las membranas mucosas, de boca y garganta, dolor de cabeza, fiebre, náuseas y mareos. El contacto con la piel y ojos puede causar irritación.
Crónica	Ninguno identificado

3) Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

- Tratar de forma sintomática.
- En caso de inhalación de humos, mantener al paciente bajo observación médica.
- No hay un tratamiento específico.

SECCIÓN V. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

1) Medios de extinción adecuados

Utilizar medios de extinción adecuados al **material combustible presente en el área del incendio**, tales como:

- Agua pulverizada
- Espuma
- Dióxido de carbono (CO₂)
- Polvo químico seco

El óxido de zinc **no es inflamable**, por lo que la selección del agente extintor dependerá del entorno.

2) Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla

- El óxido de zinc **no presenta riesgo de incendio o explosión**.
- En caso de incendio en el área circundante, el calentamiento intenso puede generar **humos u óxidos metálicos**, que pueden ser **irritantes y nocivos por inhalación**.
- La inhalación de estos humos puede provocar **fiebre de los humos metálicos**.
- Evitar la dispersión del material en forma de polvo durante el combate al incendio.

3) Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio

- Utilizar **equipo de protección personal completo** para combate de incendios.
- Usar **equipo de respiración autónomo (ERA)** cuando exista presencia de humo o ventilación insuficiente.
- Enfriar los recipientes expuestos al fuego mediante **agua pulverizada** para prevenir daños o ruptura.
- Evitar que los residuos del incendio y el agua utilizada para la extinción se liberen al **medio ambiente**.

SECCIÓN VI. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME O FUGA ACCIDENTAL

1) Precauciones personales, equipo de protección y procedimiento de emergencia

- No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.
- Evacuar los alrededores.
- No deje que entre el personal innecesario y sin protección.
- No toque o camine sobre el material derramado.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	3 de 11

- Proporcione ventilación adecuada. No respire los polvos.
- Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado.

2) Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vías fluviales, suelo o aire).

3) Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fugas

- Recoger el material derramado en seco, utilizando métodos que minimicen la generación de polvo (por ejemplo, barrido suave o aspiración industrial con filtro adecuado).
- Colocar el material recolectado en recipientes adecuados, etiquetados y cerrados para su disposición final.
- Limpiar el área afectada con cuidado, evitando el uso de aire comprimido.
- Disponer los residuos conforme a la normativa ambiental y de residuos vigente.

SECCIÓN VII. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

1) Precauciones que deben tomar para garantizar un manejo seguro

- Manipular el producto en **áreas bien ventiladas** para minimizar la exposición al polvo.
- Evitar la **inhalación de polvo** y el contacto con **piel y ojos**.
- No comer, beber o fumar mientras se manipula el producto.
- Evitar generar polvo durante las operaciones; usar técnicas de manipulación que reduzcan la dispersión.
- Lavarse las manos y las áreas expuestas después del manejo.
- No mezclar con productos incompatibles.
- Utilizar **equipo de protección personal** según lo indicado en la **Sección 8**.

2) Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad

- Almacenar en **recipientes cerrados, etiquetados y en buen estado**.
- Mantener el producto **en un lugar seco, fresco y ventilado**, protegido de la humedad.
- Evitar la acumulación de polvo y la presencia de fuentes de ignición, aunque el material **no sea inflamable**.
- Separar de **ácidos fuertes** u otras sustancias químicas que puedan reaccionar con óxidos metálicos.
- Almacenar de acuerdo con la **normativa local y regulaciones internas de seguridad**.

SECCIÓN VIII. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

1) Parámetros de control

Límites de exposición ocupacional:

Polvo inhalable: 5 mg/m³ (STEL/PEL según NOM-010-STPS-2014 para polvo de óxido metálico)

Partículas respirables: 10 mg/m³ (según misma normativa).

No se dispone de límites específicos para **vapores de óxido de zinc**, ya que no es volátil a temperatura ambiente.

Monitoreo ambiental:

En operaciones que generen polvo, se recomienda **monitoreo de aire laboral** para asegurar que los niveles estén por debajo de los límites permisibles.

2) Controles técnicos apropiados



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	4 de 11

- Usar **ventilación general adecuada** y, en caso de polvo fino, **sistemas de extracción localizada**.
- Mantener el área limpia mediante métodos que **minimicen la dispersión de polvo**, evitando el uso de aire comprimido.
- Disponer de estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad en áreas de manipulación.

3) Medidas de protección individual, como equipo de protección personal, EPP

Protección respiratoria:	Para polvo fino, usar mascarillas con filtro PFF2 o N95, o respirador autónomo si la concentración de polvo excede los límites permitidos.
Protección de manos:	Guantes resistentes a químicos (por ejemplo, nitrilo) para manipulación directa del producto.
Protección ocular:	Gafas de seguridad cerradas o caretas que eviten contacto con polvo.
Protección de la piel y del cuerpo:	Ropa de trabajo de manga larga y calzado cerrado. Delantal o bata si hay riesgo de contacto prolongado.

SECCIÓN IX. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

1) Apariencia (estado físico y color):	2) Olor	3) Umbral del olor	4) pH
Polvo Blanco	Inodoro	No disponible	7.5 (suspensión acuosa)
5) Punto de fusión/ congelación:	6) Punto inicial e intervalo de ebullición:	7) Punto de inflamación:	8) Velocidad de evaporación:
Fusión: 1975 °C Congelación: No disponible	No aplica	No aplicable (No inflamable)	No aplica
9) Inflamabilidad (sólido o gas):	10) Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad:	11) Presión de vapor:	12) Densidad de vapor:
No aplica	LS: No aplica LI: No aplica	No aplica	No aplica
13) Densidad relativa aparente:	14) Solubilidad (es):	15) Coeficiente de partición: N-octanol/agua:	16) Temperatura de ignición espontánea:
4.0 - 6.0 g/pulg ³	En agua: Despreciable	No disponible	No aplica
17) Temperatura de descomposición:	18) Viscosidad:	19) Peso molecular:	20) Otros datos relevantes:
No aplica	No aplica (materia sólida)	81.37 g/mol	Ninguno

SECCIÓN X. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

1) Reactividad:	El óxido de zinc es estable bajo condiciones normales de temperatura y presión. No presenta reactividad peligrosa durante su manejo o almacenamiento normales. Puede reaccionar con ácidos fuertes formando sales de zinc y agua.
2) Estabilidad química:	El producto es químicamente estable bajo condiciones normales de uso.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	5 de 11

	No presenta polimerización peligrosa. No se descompone de manera peligrosa en condiciones normales
3) Posibilidad de reacciones peligrosas:	No se esperan reacciones peligrosas bajo condiciones normales de uso. Evitar el contacto con ácidos fuertes y agentes oxidantes fuertes. El producto no es inflamable ni explosivo.
4) Materiales incompatibles	Ácidos fuertes y agentes oxidantes fuertes.
5) Condiciones que deben evitarse:	Evitar la exposición a temperaturas elevadas. Evitar la generación excesiva de polvo. Evitar condiciones de humedad excesiva que puedan afectar la manipulación del producto.
6) Productos de descomposición peligrosos	Ninguno identificado

SECCIÓN XI. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

1) Vías probables de ingreso

- **Inhalación:** polvo o humos (especialmente al calentar o mezclar) puede irritar el tracto respiratorio e inducir fiebre de los vapores metálicos.
- **Contacto con la piel y ojos:** puede causar irritación local si existe exposición prolongada o alta concentración.
- **Ingestión:** ingestión de grandes cantidades puede derivar en efectos gastrointestinales.

2) Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

- **Inhalación:** irritación respiratoria, tos, dolor en pecho, cefalea, fiebre y síntomas de *fiebre de humos metálicos* que aparecen 4-12 h después de la exposición.
- **Ingestión:** náuseas, vómito, dolor abdominal, diarrea.
- **Piel y ojos:** posible irritación, enrojecimiento u hormigueo en exposición significativa.

3) Efectos inmediatos y retardados, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto o largo plazo

- **Efectos inmediatos:** irritación respiratoria y *fiebre de los humos metálicos* tras exposición intensa al polvo o a humos.
- **Efectos retardados:** síntomas de la fiebre por humos suelen comenzar horas después de la inhalación.
- **Efectos crónicos:** hay evidencia limitada que exposición prolongada repetida a altas concentraciones puede causar inflamación o irritación persistente del tracto respiratorio.

4) Medidas numéricas de toxicidad (tales como estimaciones de toxicidad aguda)

De diversas fichas y estudios (pueden variar con la formulación):

- **Toxicidad oral aguda:** LD₅₀ en ratas > 2000 mg/kg o incluso > 5000 mg/kg según diferentes fuentes.
- **Toxicidad por inhalación aguda:** LC₅₀ > 2,5 mg/L (4 h) en ratas (estimación).

Estos valores indican baja toxicidad aguda general, aunque la inhalación de humo fresca tiene efectos específicos respiratorios.

5) Efectos interactivos



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	6 de 11

No existe evidencia fuerte de efectos toxicológicos sinérgicos específicos con otras sustancias químicas en niveles normales de uso; sin embargo:

- La formación de **humos al calentar zinc u óxido de zinc en presencia de aire** incrementa el riesgo de *fiebre de humos de metal*.
- En presencia de materiales irritantes o sensitizantes adicionales, la respuesta respiratoria puede ser más severa. (*evaluación general según criterios toxicológicos*).

6) Cuando no se disponga de datos químicos específicos

Para muchos efectos a largo plazo (como carcinogenicidad, mutagenicidad o toxicidad reproductiva) no se dispone de datos concluyentes específicos de óxido de zinc en humanos. Muchas fichas actuales no clasifican el ZnO como carcinógeno o mutágeno humano confirmado.

7) Mezclas

En mezclas donde el óxido de zinc está combinado con otros materiales (p. ej., pinturas, aditivos, cosméticos), **la toxicidad dependerá también de esos componentes y sus interacciones**, y se debe consultar la HD de la mezcla específica.

8) Información sobre la mezcla o sobre sus componentes

El óxido de zinc por sí mismo es de baja toxicidad aguda oral o dermal según estudios de toxicidad aguda en animales.

Su principal riesgo toxicológico ocupacional se relaciona con inhalación de polvo/humos y no con efectos sistémicos graves a niveles bajos de exposición.

9) Otra información.

El óxido de zinc **no está clasificado de manera consistente como carcinógeno humano** por principales agencias internacionales (IARC/NTP/OSHA) cuando se usa en formas típicas de polvo industrial. La fiebre de humos metálicos es una condición bien documentada asociada a la inhalación de humos frescos de ZnO.

Óxido de zinc se usa ampliamente incluso en aplicaciones tópicas (cremas, protectores solares) con **riesgos mínimos a dosis bajas y sin inhalación significativa**.

SECCIÓN XII. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

1) Toxicidad

Resultado	Especie	Exposición	Referencia
Agudo EC50 >1000 mg/l agua fresca	Pez – Daphnia magna	48 h	Environmental Fate and Effects, US, EPA.
Agudo CL50 1,1 mg/l agua fresca	Pez – Oncorhynchus	96 h	Environmental Fate and Effects, US, EPA.
Agudo CL50 >320 mg/l agua fresca	Pez – Lepomis macrochirus	96 h	Environmental Fate and Effects, US, EPA.
Agudo NOEC 0,026-0,075 mg/l agua fresca	Pez – Jordanella floridae	720	Iuclid5
Agudo CL50 0,136 mg/l agua fresca	Plantas acuáticas	72 h	Environmental Fate and Effects, US, EPA.

2) Persistencia y degradabilidad



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	7 de 11

- El óxido de zinc es una **sustancia inorgánica**.
- **No es biodegradable** en el sentido tradicional.
- Puede **persistir en el ambiente** y transformarse lentamente en otras formas químicas de zinc.
- En medios acuáticos, puede disolverse parcialmente y liberar iones zinc, los cuales son más biodisponibles y potencialmente tóxicos.

3) Potencial de bioacumulación.

- El óxido de zinc **no presenta un alto potencial de bioacumulación** en organismos vivos.
 - El zinc es un **elemento esencial** para muchos organismos, pero:
 - A concentraciones elevadas puede causar efectos tóxicos.
 - Los mecanismos biológicos regulan su absorción y excreción
- En general, **no se considera bioacumulable** en la cadena alimentaria en condiciones normales de uso industrial.

4) Movilidad en el suelo

La movilidad del óxido de zinc en el suelo es **limitada a moderada**. Puede:

- Adsorberse a partículas del suelo y sedimentos.
- Migrar lentamente dependiendo del pH, contenido de materia orgánica y condiciones del suelo.
- En suelos ácidos, la movilidad y disponibilidad del zinc pueden incrementarse.

5) Otros efectos adversos

Derrames o liberaciones no controladas pueden:

- Provocar **impactos negativos en ecosistemas acuáticos**.
- Afectar la actividad microbiana del suelo.

No se conocen efectos adversos adicionales significativos distintos a los relacionados con la toxicidad por zinc en concentraciones elevadas.

6) Información adicional.

- El óxido de zinc **no está clasificado como contaminante orgánico persistente (COP)**.
- No se espera que cause agotamiento de la capa de ozono.
- Se recomienda **evitar su liberación al ambiente**, especialmente a cuerpos de agua, y manejar los residuos conforme a la legislación ambiental aplicable.

SECCIÓN XIII. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN

1) Métodos para el tratamiento de los residuos.

- El óxido de zinc debe eliminarse de acuerdo con la legislación ambiental vigente y las disposiciones de las autoridades competentes.
 - No debe desecharse como residuo doméstico ni descargarse en drenajes, cuerpos de agua o suelos.
- El residuo sólido debe:
- Recolectarse en recipientes etiquetados, cerrados y compatibles.
 - Enviarse a un gestor autorizado de residuos para su tratamiento, reciclaje o disposición final.
 - Siempre que sea posible, se recomienda la recuperación o reciclaje del material, especialmente en aplicaciones industriales.



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	8 de 11

2) Eliminación de envases y embalajes contaminados.

Los envases que hayan contenido óxido de zinc pueden conservar residuos del producto.
Los envases vacíos deben:

- Vacíarse completamente.
- Manejarse como residuos industriales si están contaminados.
- No reutilizarse para otros fines.

La disposición final de los envases debe realizarse conforme a la normativa ambiental aplicable y a los procedimientos del gestor autorizado.

3) Precauciones especiales para la eliminación

- Evitar la generación y dispersión de polvo durante la recolección y manejo de residuos.
- Utilizar equipo de protección personal adecuado (guantes, protección respiratoria y ocular).
- Prevenir la liberación del producto al ambiente, especialmente a cuerpos de agua, debido a su toxicidad para organismos acuáticos.
- Implementar procedimientos de limpieza adecuados en caso de derrames.

4) Recomendaciones relacionadas con la eliminación segura.

- Eliminar el óxido de zinc de acuerdo con la legislación ambiental vigente a nivel local, regional y nacional.
- Evitar su liberación al medio ambiente, especialmente a cuerpos de agua y sistemas de drenaje.
- Los residuos deben ser gestionados por un proveedor autorizado para el tratamiento y disposición final de residuos industriales, considerando sus posibles efectos sobre organismos acuáticos.

5) Información adicional

- El óxido de zinc es una sustancia inorgánica estable; sin embargo, su eliminación inadecuada puede generar impactos ambientales.
- La disposición final debe realizarse únicamente por empresas autorizadas.
- En caso de duda sobre la clasificación del residuo, consultar a la autoridad ambiental correspondiente.

SECCIÓN XIV INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

1) Número de ONU

3077

2) Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

SUSTANCIA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, SÓLIDA, N.E.P. (Óxido de zinc)

3) Clase(s) relativa(s) al transporte

Clase 9 – Sustancias y objetos peligrosos diversos



Sustancias y objetos peligrosos diversos
(Óxido de Zinc)



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Páginas:	9 de 11

4) Grupo de embalaje/ envasado si aplica

Grupo de embalaje III (Sustancia que presenta un peligro menor durante el transporte)

ADR / RID: Disposición especial 274

IMDG: Disposición especial 274

IATA: Disposición especial A97

(La designación técnica "óxido de zinc" debe indicarse entre paréntesis.)

Transporte terrestre (ADR/RID / NOM aplicable)

Clasificación: UN 3077, Clase 9, Grupo de embalaje III

Código de clasificación: M7

Número de identificación de peligro: 9

Etiquetado: Clase 9 + marca ambiental

Cantidad limitada: Permitida bajo condiciones específicas

Instrucción de embalaje P002

Transporte marítimo (IMDG)

UN: 3077

Clase: 9

Instrucción de embalaje P002

Grupo de embalaje: III

Contaminante marino: Sí

EmS: F-A, S-F

Estiba: Conforme a IMDG

Transporte aéreo (IATA)

ONU: 3077

Clase: 9

Grupo de embalaje: III

Instrucciones de embalaje: 956 (carga) / 956 (pasajero, si corresponde) / Y956 (cantidades limitadas).

Restricciones: Debe cumplir con los límites de la IATA y el embalaje aprobado.

Aunque el material es estable, su clasificación ONU 3077 exige:

- Etiquetado ambiental.
- Control estricto de derrames.

El incumplimiento de los requisitos de transporte puede dar lugar a sanciones administrativas y ambientales.

5) Riesgos ambientales

- Clasificado como sustancia peligrosa para el medio ambiente, especialmente tóxica para organismos acuáticos.
- Puede causar efectos adversos a largo plazo en el medio acuático si se libera de forma no controlada.
- Etiqueta de transporte:



Sustancia peligrosa para el medio ambiente acuático



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE PRODUCTO QUÍMICOS OXIDO DE ZINC UN 3077

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	10 de 11

6) Precauciones especiales para el usuario

Evitar la dispersión de polvo durante las operaciones de carga y descarga.

Transportar únicamente en:

- Envases cerrados, resistentes y debidamente etiquetados.
- Embalajes aprobados conforme a la regulación de transporte aplicable.

No permitir que el producto:

- Entre en contacto con cuerpos de agua.
- Se libere al ambiente en caso de accidente.

El personal involucrado en el transporte debe:

- Estar capacitado.
- Utilizar equipo de protección personal adecuado según el riesgo.

7) Transporte a granel con arreglo al Anexo II de MARPOL 73/78 y al Código CIQ (IBC)

El óxido de zinc es una sustancia sólida y no está sujeta a las regulaciones de transporte a granel para líquidos conforme al **Anexo II de MARPOL 73/78** ni al **Código IBC**.

SECCIÓN XV. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezcla que se trate.

Unión Europea (UE):

- La sustancia está sujeta al Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REACH).
- Clasificación y etiquetado conforme al Reglamento (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
- El óxido de zinc está clasificado como peligroso para el medio ambiente acuático.

Estados Unidos:

- Listado en el SCA Inventory
- Considerado peligroso para el medio ambiente según criterios de la EPA.
- Puede generar humos metálicos tóxicos al calentarse (OSHA).

México:

- Conforme a la NOM-018-STPS-2015 (Sistema Armonizado de Clasificación y Comunicación de Peligros).
- Aplican disposiciones sobre comunicación de peligros y control de exposición laboral.
- Otras regulaciones:
- Cumple con el Sistema Globalmente Armonizado (SGA/GHS) para clasificación y etiquetado de químicos.

Evaluación de la seguridad química: No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química para esta sustancia.



**HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE
PRODUCTO QUÍMICOS
OXIDO DE ZINC UN 3077**

Clave:	HSOZ3077
Revisión:	6
Fecha de Revisión:	Enero, 2026
Paginas:	11 de 11

**SECCIÓN XVI. OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN
Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD**

La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad se considera correcta y se basa en el estado actual de los conocimientos disponibles sobre el óxido de zinc a la fecha de su elaboración. Sin embargo, no se otorga garantía alguna, expresa o implícita, respecto a su exactitud o integridad.

Esta información se proporciona únicamente como guía para el manejo, almacenamiento, uso, control de la exposición y disposición final del producto, y no debe considerarse como una especificación de calidad ni como base para ninguna relación contractual.

El usuario es responsable de asegurar el cumplimiento de la legislación y normatividad aplicable en materia de seguridad, salud y medio ambiente, incluyendo lo establecido en la NOM-018-STPS-2015 y demás disposiciones vigentes en México.